



**COMITE EMPRESA
GRANADA**



Entrada nº 20240000124
Fecha: 15.01.2024

FECHA: 1 de enero de 2024	PROCEDENCIA: Comité Empresa Granada
ASUNTO: Situación del Centro de Producción de Granada	DESTINO: Director Organización, RRHH y SSGG Consejo Administración RTVA Director Territorial RTVA Granada Directora Adjunta Director General

SITUACIÓN DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE GRANADA

Granada ha aparecido desde la fundación de Canal Sur como un Centro de Producción que lo ha distinguido de las Delegaciones ubicadas en otras provincias, y así lo reconoce su dotación de personal en convenio y el organigrama histórico de la RTVA. Sólo Málaga y Sevilla comparten esta singularidad organizativa con Granada. A lo largo de los últimos 30 años este centro de Producción ha ido aportando a la parrilla de radio y televisión programas tan reconocidos como El Radioscopio, Al Sur, Tierras Altas (Dedicado a Sierra Nevada) o Milenio, desaparecidos todos ellos a día de hoy.

Sin embargo, desde hace ya unos años, este Comité de Empresa ha ido trasladando en numerosos documentos y peticiones (dirigidos tanto a instancias internas como externas a la RTVA) su preocupación por la pérdida de personal y recursos, y por lo tanto, su inquietud por la pérdida de presencia de los asuntos relacionados con el territorio de la provincia de Granada en la parrilla de la Radio Televisión andaluza.

Lejos de ser una situación coyuntural, esto se ha convertido en un asunto crónico que amenaza ya a la misma estructura del Centro de Producción y a la propia cobertura informativa necesaria en la provincia de Granada, algo que choca incluso con lo que el Estatuto de Autonomía prevé para la RTVA como elemento de articulación territorial. Sólo el sacrificio de la plantilla ha mantenido este compromiso vivo en estos años en los que la dificultad del trabajo ha ido creciendo de manera exponencial. Pero la situación es ahora insostenible y 2024 dibuja un panorama muy preocupante que ni siquiera ese sobre esfuerzo podrá resolver.

Actualmente la plantilla del Centro de Producción de Granada es de 47 personas, pero debido a que los nuevos contratos realizados son a tiempo parcial, la cifra real es aún más baja, pues se queda en 41 puestos de trabajo reales. Si, además, se tiene en cuenta que el Convenio de la RTVA dota a Granada de una plantilla de 57

personas, estamos ante la pérdida de más de un tercio de los recursos humanos necesarios y previstos por ley. Pero el panorama es aún más preocupante, dado que sin cubrir jubilaciones y sin tasa de reposición desde 2008, se prevé que en los dos próximos años otras 10 personas más, al menos, puedan jubilarse y dejen la plantilla de Granada justo a la mitad de lo reflejado en convenio. Y eso, sin tener en cuenta que la media de edad superaría entonces los 55 años. Algo inadmisibles en una empresa que pretenda aspirar a una continuidad y a un futuro.

Pero lo más preocupante es que esta situación está teniendo un reflejo en la sociedad granadina. Cada día son más numerosas las llamadas recibidas en este centro por parte de organizaciones, colectivos, instituciones, empresas o particulares que teniendo motivos, y también derecho, de formar parte de nuestros contenidos informativos, se ven excluidos injustamente en nuestra cobertura porque no es posible acudir a sus convocatorias. A todos/as les atendemos con el cariño, la profesionalidad y la consideración que nos corresponde. Pero ahora ya ha llegado el momento en el que nos vemos en la obligación de explicarles directamente, que eso es única y exclusivamente, por la falta de medios. Y que esa responsabilidad está en otro estamento. Esta argumentación formará parte de una campaña próxima que irá dirigida a la población granadina.

Por ello apelamos a su responsabilidad y a su capacidad de poder aportar soluciones para resolver esta situación, ya que entendemos que no es algo que sea ya exclusivamente un problema laboral dentro de la RTVA, sino que es algo que ha trascendido a todo el territorio y afecta directamente a parte de una población andaluza que se ve injustamente reconocida por su radio televisión pública. Insistimos, apelamos a su responsabilidad en este asunto.

Por todo ello, les agradecemos de antemano su atención y estamos disponibles para cualquier aclaración o información que sea necesaria. Quedamos a la espera de sus noticias.

Atentamente

MARIA
JOSÉ ORTIZ
DE ASPE

Firmado digitalmente por
MARIA JOSÉ
ORTIZ DE ASPE
Fecha: 2024.01.15
11:00:22 +01'00'

M.^a José Ortiz de Aspe
Presidenta Comité Empresa Granada